

**Informativo sobre el tratamiento de datos personales
mediante sistema de video vigilancia**

Artículo 18 de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales (LPDP)

BANCO BBVA PERU (en adelante, BBVA), con RUC N° 20100130204 y domicilio en Avenida República de Panamá 3055, San Isidro, Lima, es el titular del banco de datos en el que se almacenarán los datos personales facilitados mediante sistema de video vigilancia. El banco de datos ha sido declarado ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, mediante su inscripción en el Registro Nacional de Protección de Datos Personales con la denominación “Sistema de Control de Video Vigilancia” con el código RNPDP – PJP N° 302. El tratamiento de tus datos personales se efectúa de conformidad con la normativa peruana de protección de datos personales (LPDP y su Reglamento, Decreto Supremo N° 003-2013-JUS).

Finalidad. Tratamos tus datos exclusivamente para fines de Seguridad.

Plazo de conservación. Los datos personales se conservan durante un plazo máximo de 45 días calendario. Vencido dicho plazo, se eliminará la información en un plazo máximo de 2 días hábiles, salvo que exista alguna finalidad o interés legítimo que justifique su conservación, o exista alguna contingencia técnica que justifique razonablemente el aplazamiento de la eliminación de la información.

Transferencias y destinatarios. Solamente se transfiere información a la empresa BBVA S.A., matriz de BANCO BBVA PERU, ubicada en España para su almacenamiento respecto aquellas imágenes/videos que presenten indicios razonables de la comisión de un delito y/o hayan sido materia de requerimiento por alguna autoridad competente por dicha razón.

De otro lado, BBVA podrá dar tratamiento a tus datos de manera directa o través de un proveedor de servicio de seguridad, ISEG PERU S.A.C, que será considerado como encargado de tratamiento de tus datos personales.

Ejercicio de Derechos. Tienes el derecho a acceder a tus datos personales, solicitar su cancelación o supresión, u oponerte a su tratamiento de ser el caso. Para el ejercicio de estos derechos, podrás presentar una solicitud en cualquiera de las oficinas de BBVA a nivel nacional, debiendo indicar el domicilio u otro medio para recibir respuesta; y, debiendo adjuntar tu documento de identidad (DNI/CE/Pasaporte) para validar que eres el titular. Si utilizas un representante legal, éste deberá estar acreditado como tal, es decir, deberá presentar el poder o título que valide que está autorizado para ejercer cualquiera de estos derechos en tu representación.

Adicionalmente, recuerda que, dadas las particularidades propias de los sistemas de video vigilancia, cuando ejercites tu derecho de acceso, debes precisar la fecha, rango de horas, lugar (agencia del BBVA) o cualquier otra información que nos permita facilitar la ubicación de la imagen requerida. Asimismo, deberás adjuntar una imagen actualizada de ti mismo que nos permita verificar tu presencia en el registro.

Finalmente, te informamos que en caso consideres que tus derechos no han sido atendidos adecuadamente puedes presentar un reclamo ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en la Mesa de Partes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: Calle Scipión Llona N° 350, Miraflores, Lima.

Medidas de seguridad. BBVA es el responsable del banco de datos personales “Sistema de Control de Video Vigilancia” y de los datos personales contenidos en éste. Con el objeto de evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales o información confidencial facilitados por titulares de datos personales, BBVA ha adoptado los niveles de seguridad y de protección de datos personales legalmente requeridos, y ha instalado todos los medios y medidas técnicas a su alcance.